

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

CUDAP: 0041653/2015

Córdoba, **18 DIC 2015**

VISTO que por RHCS N° 879/2015 – RHCD N° 1229/2015, se aprobaron llamados a concurso de Profesores Regulares, donde se designan los Jurados respectivos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo citado en el Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S N° 401/95 y sus modificatorias);

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**


Artículo 1º: Establecer que la inscripción de los aspirantes al llamado a concurso para proveer **1 (un) cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Clínica Medica I y 1 (un) cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Clínica Medica II**, se receptorá desde el 07 de Marzo al 05 de Abril de 2016, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos, Pabellón Perú – Planta Baja, Ciudad Universitaria.

Artículo 2º: Encomendar la publicación de esta convocatoria para que se efectúe internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difunda conforme a lo previsto en el artículo 4º del reglamento vigente (RHCS N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar y **publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.**


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

MFC/jf

4370